

Caracterización agraria del territorio de la Oficina Comarcal Agraria “Guadalhorce Occidental”, provincia de Málaga

Junio 2014

Denominación	OCA Guadalhorce Occidental
Sede	Cártama (Málaga)
Director	D. Miguel Ángel García Pereila
Dirección	C/ Lope de Vega, 30; 29.580 - Cártama (Málaga)
Teléfono	951 920 660
Fax	951 920 675 (Ganadería) 951 920 974 (Agricultura)
e-mail	oca.cartama.capma@juntadeandalucia.es

Orientación agraria de la comarca	AGRÍCOLA
Superficie Agraria Útil (SAU)	38.559 ha (12,5% de la SAU provincial y el 0,9% de la SAU andaluza)
Cultivos mayoritarios en superficie	Aceituna de aceite Limón Naranja
Principales producciones agrarias	Flores y plantas ornamentales Cítricos Hortícolas Aceituna de almazara Frutas tropicales Caprinos
Superficie media /expl. agraria	7,2 ha (inferior a la media andaluza, 17,9 ha)
Tamaño explotación OTE agrícola / OTE ganadera (con base territorial)	90,2% de explotaciones agrícolas con superficie menor o igual a 10 ha 27,8% de explotaciones ganaderas con base territorial con superficie de más de 20 ha
Número de agroindustrias	124 (predominan las hortofrutícolas, entamadoras y almazaras)
Figuras de calidad	Agricultura Ecológica: 5.623 ha; Prod Integrada: 195 ha DOP: Aceituna de mesa “Aloreña”, vinos “Málaga” y “Sierras de Málaga”
Ayudas PAC: FEAGA FEADER	5.188.962 € (0,3% del total en Andalucía) 2.474.726 € (0,6% del total en Andalucía)
Empleo agrario generado	Genera el 17,8 % de las UTA agrarias de la provincia (principalmente el olivar)
Mujeres titulares de explotación	23,1% (inferior a la media andaluza, 29,9%)
Superficie regable	13.239 ha , 16,7% superficie total de usos SIGPAC de la OCA (19,8% de la superficie regable en la provincia de Málaga y 1,2% de la andaluza)
Superficie en Red Natura	16.043 ha (15,7% de la superficie total de la OCA, inferior al % de la provincia de Málaga, 22,6%, y al de Andalucía, 29,7%)

Índice de contenidos

Descripción geográfica y poblacional	3
Caracterización agraria	5
<i>Caracterización general</i>	5
<i>Agricultura</i>	8
<i>Ganadería</i>	12
<i>Industrias agroalimentarias</i>	17
Figuras de Calidad	19
<i>Producción ecológica y producción integrada</i>	19
<i>Denominaciones de Origen Protegidas</i>	20
Ayudas recibidas de la PAC	21
Indicadores sociales	22
<i>Empleo agrario</i>	22
<i>Perspectiva de género</i>	26
Indicadores medioambientales	27
<i>Superficie regable</i>	27
<i>Potencial total de producción de biomasa residual</i>	27
<i>Superficie en Red Natura</i>	28
Anexo: Notas aclaratorias	29
<i>Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales</i>	29
<i>Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)</i>	29
<i>Nota 3. Superficie SIGPAC</i>	30
<i>Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza</i>	31
<i>Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)</i>	32
<i>Nota 6. Producción Estándar Total (PET)</i>	32
<i>Nota 7. Modelo AGER</i>	32
Fuentes de información	33

Caracterización agraria del territorio de la OCA “Guadalhorce Occidental”, provincia de Málaga

El siguiente informe trata de caracterizar desde los puntos de vista agrario y agroalimentario el ámbito territorial de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) "Guadalhorce Occidental"; introduciendo aspectos económicos, sociales y medioambientales. En lo sucesivo, siempre que se mencione el término OCA se estará aludiendo al territorio de los municipios que la conforman, y cuando se utilice el término "agrario" se estará incluyendo agricultura, ganadería y agroindustria, utilizándose el término "agrícola" solo para el ámbito de la agricultura.

Descripción geográfica y poblacional

La OCA "Guadalhorce Occidental" agrupa **trece municipios**, situados, como muestra la figura, en el centro sur de Andalucía.

Municipios que conforman la OCA	Alhaurín de la Torre
	Alhaurín el Grande
	Álora
	Alozaina
	Carratraca
	Cártama
	Casarabonela
	Coín
	Guaro
	Monda
	Pizarra
	Tolox
	Yunquera

Mapa 1 Ubicación y municipios que integran la OCA "Guadalhorce Occidental".



Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que componen la OCA "**Guadalhorce Occidental**" cuentan con una **extensión superficial** que supone el **14,10%** de la **extensión total** de la **provincia de Málaga** y el **1,17%** de la **extensión total** de **Andalucía**, y aglutinan el **8,90%** del total de la **población malagueña** y el **1,72%** del total de la **población andaluza**. La **densidad de población** registrada de media en el conjunto de municipios asociados a la OCA es **más alta** que la **media andaluza** (96,5 hab/km²).

Tabla 1 Datos poblacionales de la OCA "Guadalhorce Occidental".

Extensión superficial 2013 (km ²)	1.021,2
Población total 2012 (habitantes)	145.727
% población en núcleo principal	86,1%
% población en diseminado	13,9%
Densidad de población (hab/km ²)	142,70

Fuente: SIMA 2013. IECA.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el **56%** del **suelo** de los municipios que conforman la OCA son **superficies agrícolas**, mientras que en el conjunto de la región andaluza las superficies agrícolas representan el 44% del suelo de la Comunidad.

Atendiendo a la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)¹, en conjunto, la comarca de la **"Guadalhorce Occidental"** se puede considerar como **Región Intermedia**, al residir el 27% de la población en municipios clasificados como Rurales.

Según esta clasificación, la **provincia de Málaga** es **Región Predominantemente Urbana** porque aunque el 17% de la población está radicada en municipios clasificados como rurales (lo que la haría región intermedia), cuenta con un núcleo de población (Málaga capital) con más de 500.000 habitantes y que contiene al menos el 25% de la población total, según esta clasificación, **Andalucía** es **Región Intermedia**, con el 32% de sus residentes en municipios considerados Rurales.

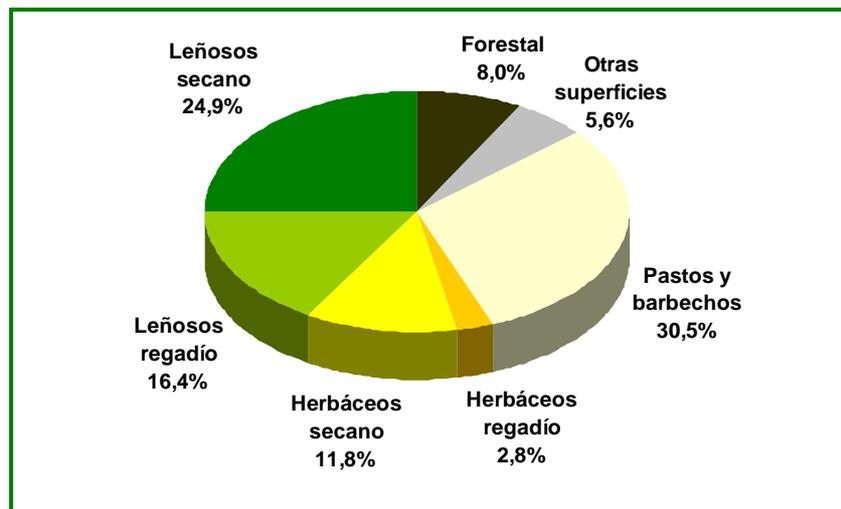
Caracterización agraria

Caracterización general

La **superficie total² (ST)** de las explotaciones agrarias de la OCA **"Guadalhorce Occidental"**, se eleva, según el Censo Agrario 2009, a un total de **44.623 ha**, el **12,1%** de la superficie total de las explotaciones agrarias de la **provincia de Málaga** y el **0,8%** de la **andaluza**. Según la misma fuente, la **superficie agraria útil³ (SAU)** de la OCA asciende a un total de **38.559 ha**, el **12,5%** de la **SAU** de la **provincia de Málaga** y el **0,9%** de la **SAU andaluza**.

En la OCA **"Guadalhorce Occidental"**, la **SAU** supone el **86,4% de la ST**, porcentaje superior al de la provincia de Málaga (83,3%) y al de Andalucía (80,1%).

Gráfico 1 Distribución de la superficie total de las explotaciones agrarias de la OCA "Guadalhorce Occidental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

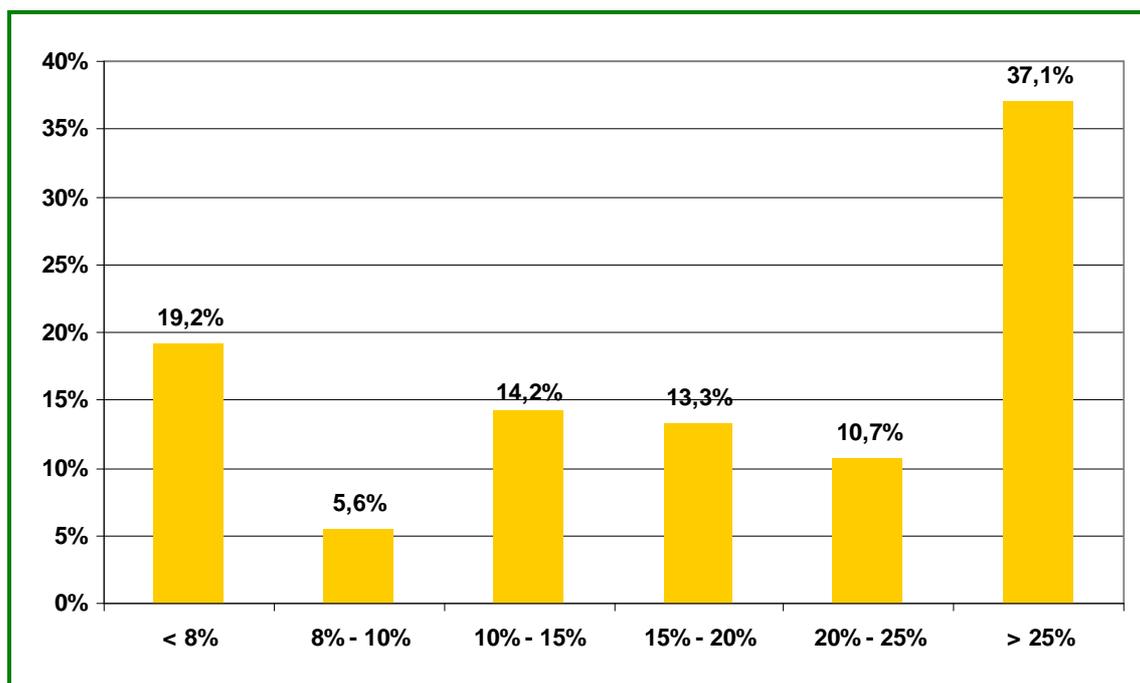
¹ Ver nota 1 del Anexo.

² Ver nota 2 del Anexo

³ Ver nota 2 del Anexo

En lo que a la **topografía** de la comarca se refiere, según el SIGPAC 2013, en la OCA "**Guadalhorce Occidental**" predominan las pendientes fuertes, ya que el **47,8% de la superficie SIGPAC⁴** de la OCA presenta una **pendiente superior al 20%**. No obstante en el 24,8% de la superficie SIGPAC de la comarca, se registran pendientes inferiores al 10%, por ejemplo en los municipios de Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Coín.

Gráfico 2 Distribución de la superficie SIGPAC 2013 de la OCA "Guadalhorce Occidental" por intervalos de pendiente.



Fuente: SIGPAC 2013.

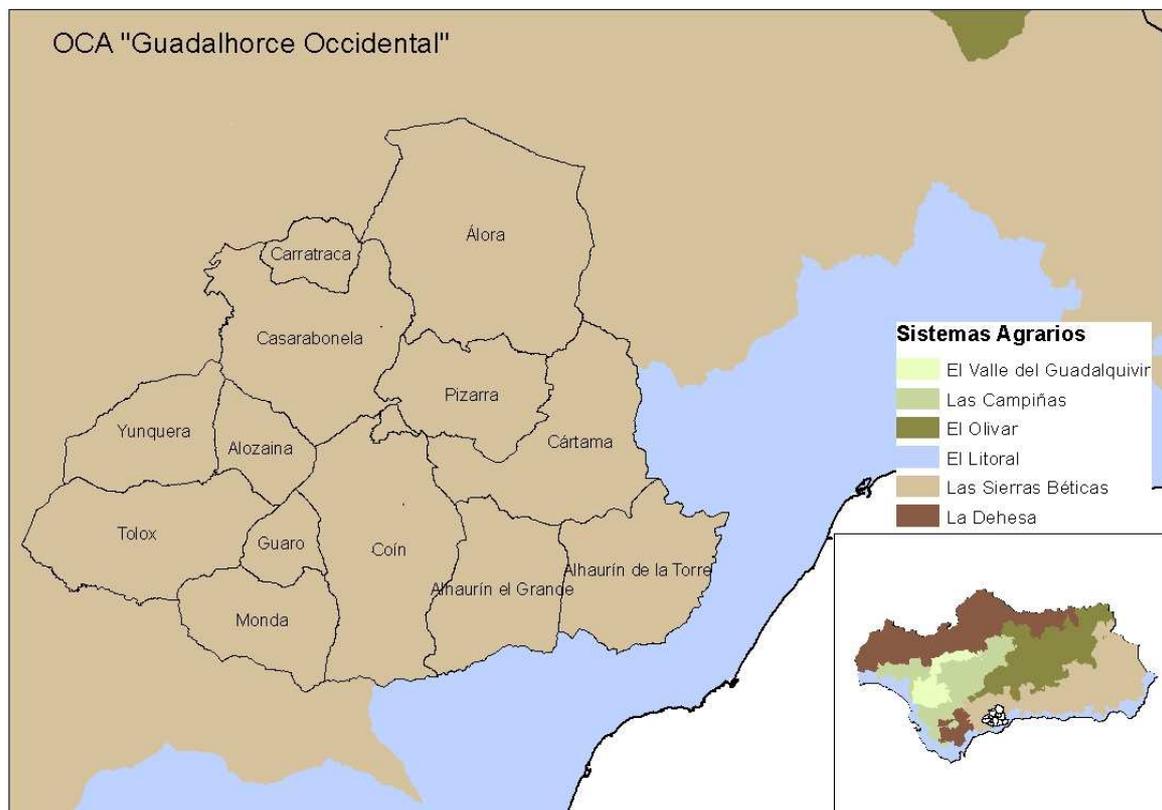
Comparando la topografía de "Guadalhorce Occidental" con la de la provincia de Málaga, se observan diferencias. En el conjunto de la provincia malagueña se aprecia un aumento de pendientes, siendo las zonas de relieves suaves (pendientes inferiores al 10%) el 18,3% de la superficie SIGPAC, y las zonas con pendientes más pronunciadas (superiores al 20%), el 60,5% de la superficie SIGPAC.

Si se utiliza la clasificación propuesta en el **Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza**, **todos los municipios** de la OCA se integran en el sistema agrario⁵ de "**Las Sierras Béticas**".

⁴ Ver nota 3 del Anexo.

⁵ Ver nota 4 del Anexo.

Mapa 2. Integración de los municipios que conforman la OCA "Guadalhorce Occidental" en los Sistemas Agrarios.



Fuente: Elaboración propia.

En la OCA "Guadalhorce Occidental" se computan **5.353 explotaciones**, el **2,2% del total de explotaciones andaluzas**. El **tamaño medio por explotación es 7,2 ha**, menor al de la explotación media andaluza (17,9 ha).

Según se observa en las siguientes tablas y gráficos, la OCA "**Guadalhorce Occidental**" se puede clasificar como **eminente agrícola**, predominando la Orientación Técnico-Económica (OTE)⁶ "flores y plantas ornamentales al aire libre" sobre las demás, en producción estándar total (PET)⁷ que genera, aunque en número de explotaciones, superficie y empleo predomine la OTE de cítricos.

⁶ Ver nota 5 del Anexo.

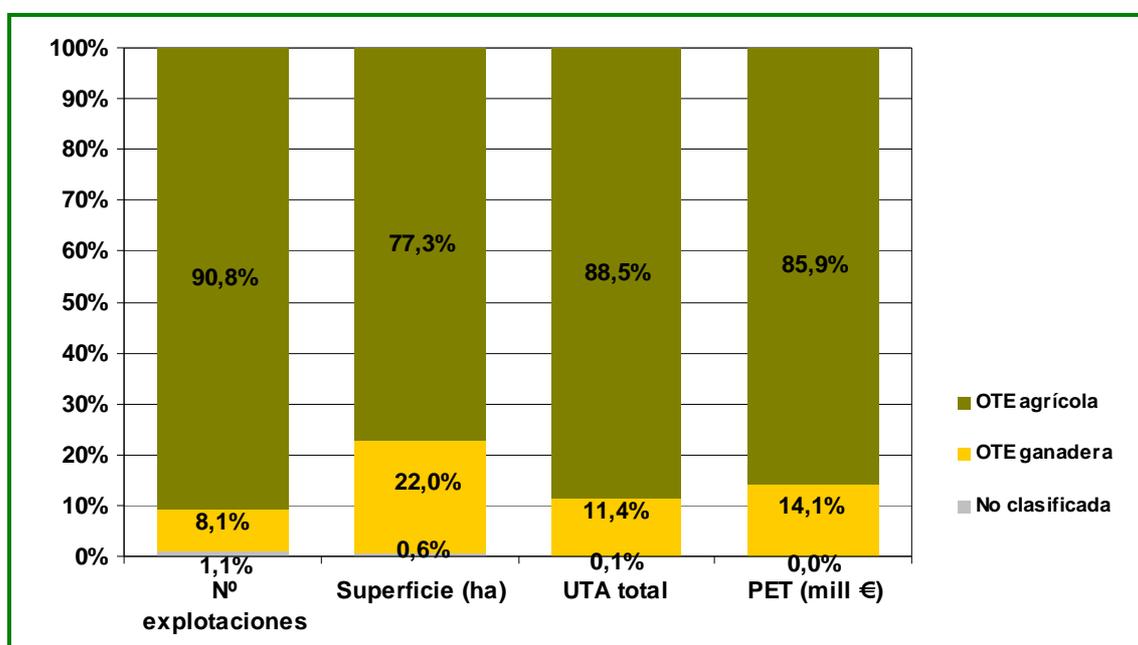
⁷ Ver nota 6 del Anexo.

Tabla 2 Distribución de las explotaciones agrarias por OTE agrícola o ganadera en la OCA "Guadalhorce Occidental".

	Nº explotaciones	Superficie (ha)	UTA total	PET (mill €)
OTE agrícola	4.860	29.814,9	3.233,8	111,28
OTE ganadera	432	8.498,7	416,6	18,33
Sin clasificar	61	245,5	5,3	0,00
Total OTE	5.353	38.559,1	3.655,7	129,61

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Gráfico 3 Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Guadalhorce Occidental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Agricultura

Se analizan a continuación, tanto las **OTE agrícolas** como los **cultivos** de la OCA "**Guadalhorce Occidental**".

Las explotaciones clasificadas en las **OTE agrícolas** aportan el **85,9% de la PET agraria de la OCA y el 88,5% del empleo agrario**.

Las explotaciones clasificadas en la **OTE "flores y ornamentales al aire libre"** son las **más destacadas en el ámbito económico**, proporcionando 26,6% a la PET agraria de la OCA (31% de la PET agrícola), mientras **en el ámbito social es la OTE "cítricos"**, la que genera el 28% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (31,7% del empleo agrícola de la OCA).

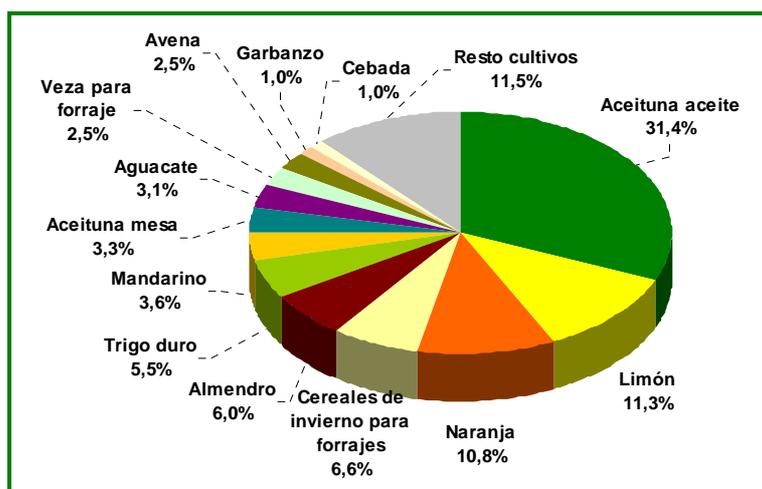
Tabla 3 Principales OTE agrícolas en la OCA "Guadalhorce Occidental".

OTE agrícola	Nº explotaciones	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Flores y plantas ornamentales al aire libre	15	369,6	152,3	34,53
Cítricos	1.653	5.263,3	1.023,9	23,29
Hortalizas al aire libre	26	710,9	165,2	12,63
Olivar	1.607	8.012,4	793,3	11,26
Frutas tropicales	275	997,2	177,8	6,73
Cultivos leñosos diversos	474	3.507,1	279,3	4,97
Flores y plantas ornamentales en invernadero	8	21,3	79,7	4,92
Frutales y bayas y cítricos diversos	233	980,3	177,4	3,55
Hortalizas frescas en terreno de labor	38	258,3	49,6	3,01
Agricultura general y cultivos leñosos	93	1.557,0	76,3	1,74
Frutales y bayas (excepto cítricos)	56	349,3	33,6	0,99
Viveros	11	82,9	29,2	0,88
Resto OTE agrícolas	371	7.705,5	196,2	2,79

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Si nos centramos ahora en los cultivos, el **olivar** ocupaba el **34,7%** de la superficie cultivada en la OCA "**Guadalhorce Occidental**" en el año 2011, siendo el más importante, el olivar de almazara (ver gráfico).

Gráfico 4 Distribución de la superficie⁸ de los principales cultivos de la OCA "Guadalhorce Occidental".



Fuente: Estimación propia a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER⁹. Datos de 2011.

⁸ Incluye superficies de herbáceos de secano y de regadío y tierras ocupadas por cultivos permanentes (no se incluyen pastos y barbechos).

La siguiente tabla muestra las superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la comarca.

Tabla 4 Superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la OCA "Guadalhorce Occidental" en 2011.

Cultivo	Superficie (ha)	Producción (t) año 2011	Rendimiento (kg/ha)
Aceituna aceite	10.185,2	23.890,0	2.345,6
Limón	3.657,0	75.046,6	20.521,4
Naranja	3.489,6	64.606,8	18.514,3
Cereales de invierno para forrajes	2.126,0	19.918,0	9.368,8
Almendra	1.949,0	510,0	261,7
Trigo duro	1.768,8	2.728,2	1.542,4
Mandarino	1.154,0	17.682,6	15.322,9
Aceituna mesa	1.068,8	1.781,3	1.666,6
Aguacate	992,0	9.540,0	9.616,9
Veza para forraje	822,9	7.581,4	9.212,9
Avena	821,4	1.363,7	1.660,3
Garbanzo	338,1	563,0	1.665,1
Cebada	329,0	505,5	1.536,5
Veza	301,8	529,1	1.753,0
Melón aire libre	301,4	6.190,1	20.537,0
Haba verde	277,0	3.602,2	13.004,3
Haba seca	207,2	405,3	1.956,1
Guisante seco	164,7	181,2	1.100,1
Alcachofa	159,0	3.071,9	19.320,0
Haba, guisante, altramuza, alholva, algarrobas	137,0	782,0	5.708,0

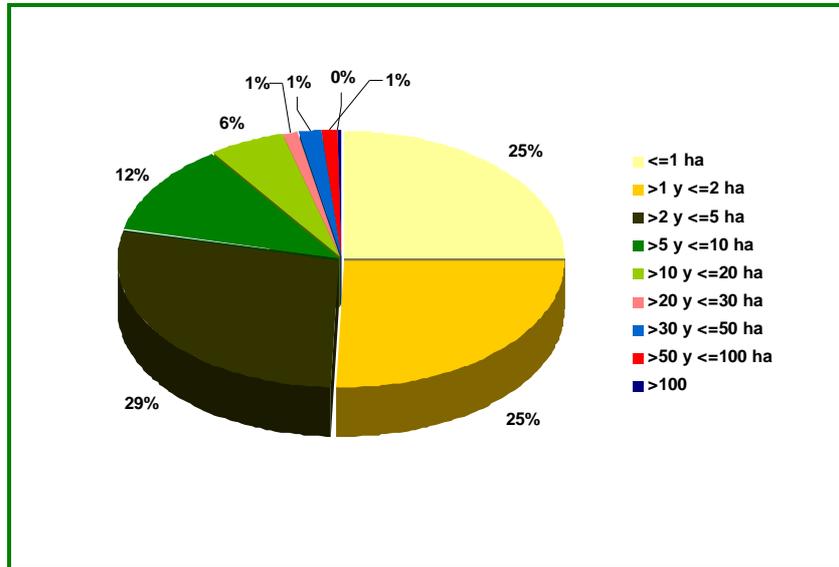
Fuente: Estimación propia a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER.

La **superficie media** de la **explotación con OTE agrícola** en la OCA "**Guadalhorce Occidental**" es de **6,1 ha**, superficie inferior a las 14,7 ha de superficie media de explotaciones con OTE agrícola en Andalucía y a las 9,4 ha de media de la explotación agraria de la provincia de Málaga.

El **90,2% de las explotaciones con OTE agrícola** de la OCA cuentan con una **superficie menor o igual a diez hectáreas**, porcentaje superior al andaluz (77,3%).

⁹ Ver nota 7 del Anexo.

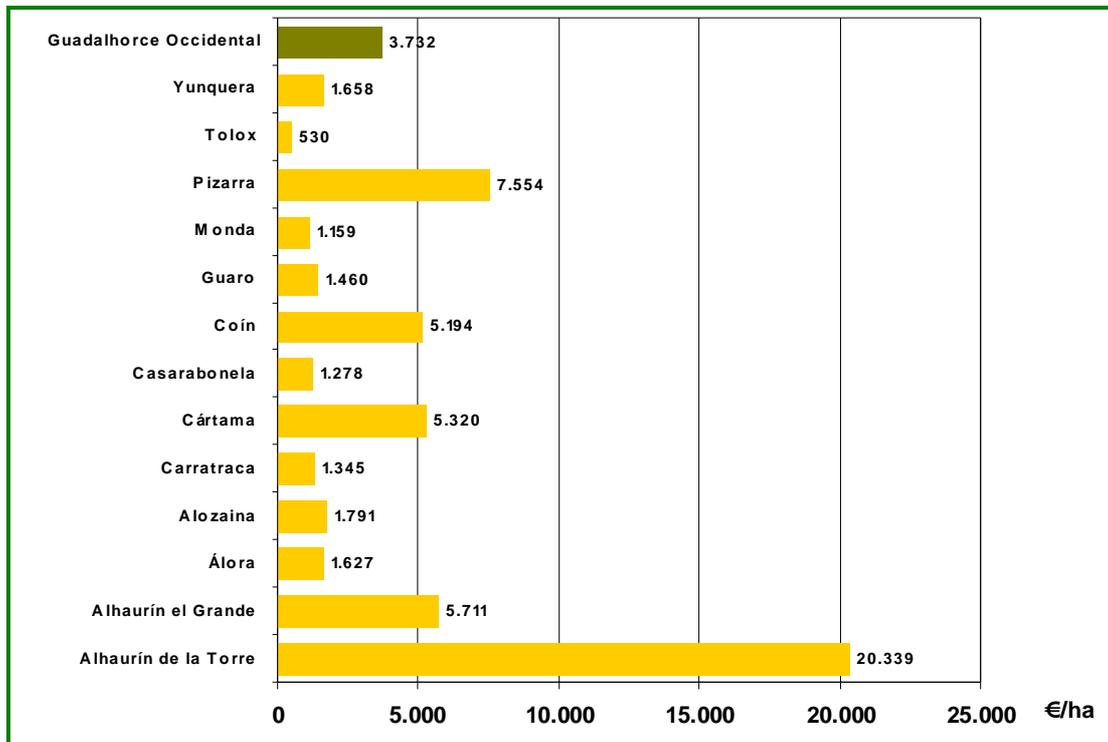
Gráfico 5 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Guadalhorce Occidental"



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **Producción Estándar Total (PET)** registrada de media en las explotaciones con OTE agrícola de la OCA "Guadalhorce Occidental" es de **3.732 €/ha**, valor un **101,4% superior** al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE agrícola andaluzas** (1.853 €/ha).

Gráfico 6 PET por unidad de superficie de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Guadalhorce Occidental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Alhaurín de la Torre es el municipio dónde se computa el mayor valor de PET por unidad de superficie (gracias al cultivo de flores y plantas ornamentales al aire libre), seguido por Pizarra (cítricos y hortícolas al aire libre) y Alhaurín el Grande (hortícolas al aire libre, cítricos y cultivos subtropicales).

Utilizando los precios percibidos por el agricultor que publica el MAGRAMA se estima que en el **año 2011**, la OCA "**Guadalhorce Occidental**" **ingresó** en concepto de **venta de sus productos agrícolas** un montante de **102,87 millones de €** cifra que representó el **17,0%** y el **1,4%** de los ingresos totales obtenidos por la venta de sus producciones agrícolas por la **provincia de Málaga** y por **Andalucía**, respectivamente.

Ganadería

Las siguientes tablas ofrecen información tanto de las **OTE ganaderas** como de las **cabañas** presentes en la OCA "**Guadalhorce Occidental**".

Las explotaciones clasificadas en las **OTE ganaderas** aportan el **14,1% de la PET agraria de la OCA** y el **11,4% del empleo agrario de la misma**.

Las explotaciones clasificadas en la **OTE "Caprinos"** **son las más destacadas**, proporcionando el 4,8% a la PET agraria de la OCA (34% de la PET ganadera), y generando apenas el 4% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (35% del empleo ganadero de la OCA).

Tabla 5 Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Guadalhorce Occidental".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Caprinos	117	2.326,3	145,6	6,23
Porcino de engorde	3	38,7	8,1	2,18
Ovinos	55	2.504,2	61,3	2,17
Gallinas ponedoras	9	37,6	15,0	2,16
Herbívoros diversos	116	850,0	64,2	1,18
Bovinos de carne y cría de bovinos	25	817,0	31,2	1,10
Bovinos de leche	6	173,1	10,5	0,78
Cultivos leñosos y herbívoros	37	864,5	27,4	0,60
Pollos de engorde	2	2,5	1,7	0,56
Herbívoros no lecheros con agricultura general	12	556,1	14,6	0,47
Otros cultivos mixtos y ganadería	29	232,6	19,9	0,39
Apicultura	7	43,1	6,4	0,21
Resto OTE ganaderas	14	53,1	10,8	0,30

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Según datos de SIGGAN¹⁰ 2013, la **cabaña de equinos** es la que presenta mayor relevancia en UGM medias en la OCA "Guadalhorce Occidental" con 7.159 UGM.

Tabla 6 Censo medio y UGM medias de las principales cabañas en la OCA "Guadalhorce Occidental".

Cabaña	Censo medio 2013	UGM media 2013
Equino*	7.403	7.159
Caprinos	34.950	4.434
Ovinos	30.515	3.802
Bovinos	2.558	1.779
Aves	166.615	1.664
Porcino	10.455	931

*: No se dispone de censo medio sino del censo equino a 31 de diciembre de 2013.

Fuente:SIGGAN 2013

La **cabaña apícola de la OCA** está constituida¹¹ por 281 colmenas estantes y 27.669 colmenas trashumantes (**13,0% del censo provincial** y el 0,94% del censo andaluz).

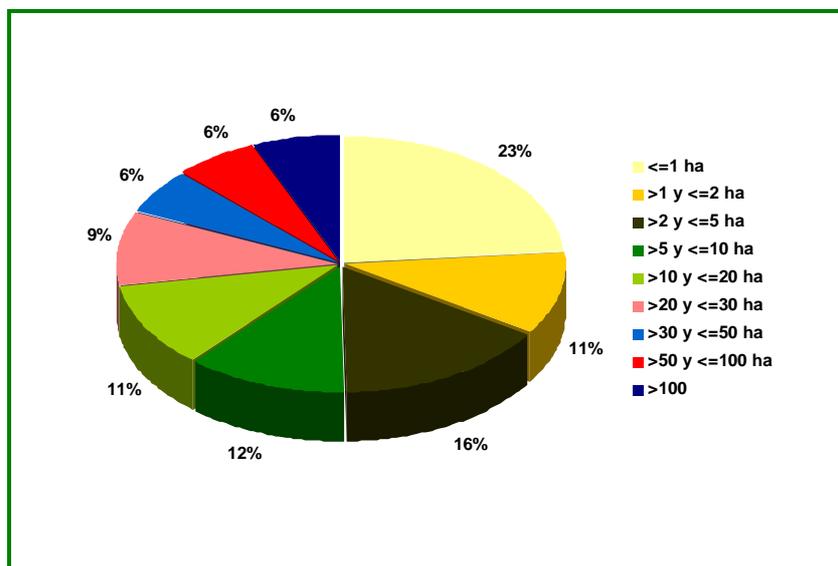
El 75,7% de las **explotaciones con OTE ganadera** de la OCA tiene base territorial. En la OCA "**Guadalhorce Occidental**", la **superficie media** de la **explotación con OTE ganadera y base territorial** es de **26,0 ha**, superficie inferior a la de la explotación media andaluza con OTE ganadera (71,9 ha) y superior a las 7,2 ha de media de la explotación agraria en la misma comarca.

El **50% de las explotaciones con OTE ganadera** de la OCA cuentan con una superficie de **cinco hectáreas o menos**, porcentaje superior al andaluz (32,4%).

¹⁰ Base de Datos de Identificación y Registro en Andalucía, para el registro de explotaciones ganaderas, identificación de animales y control de sus movimientos. Producción Ganadera. CAPDR.

¹¹ a 31 de diciembre de 2013.

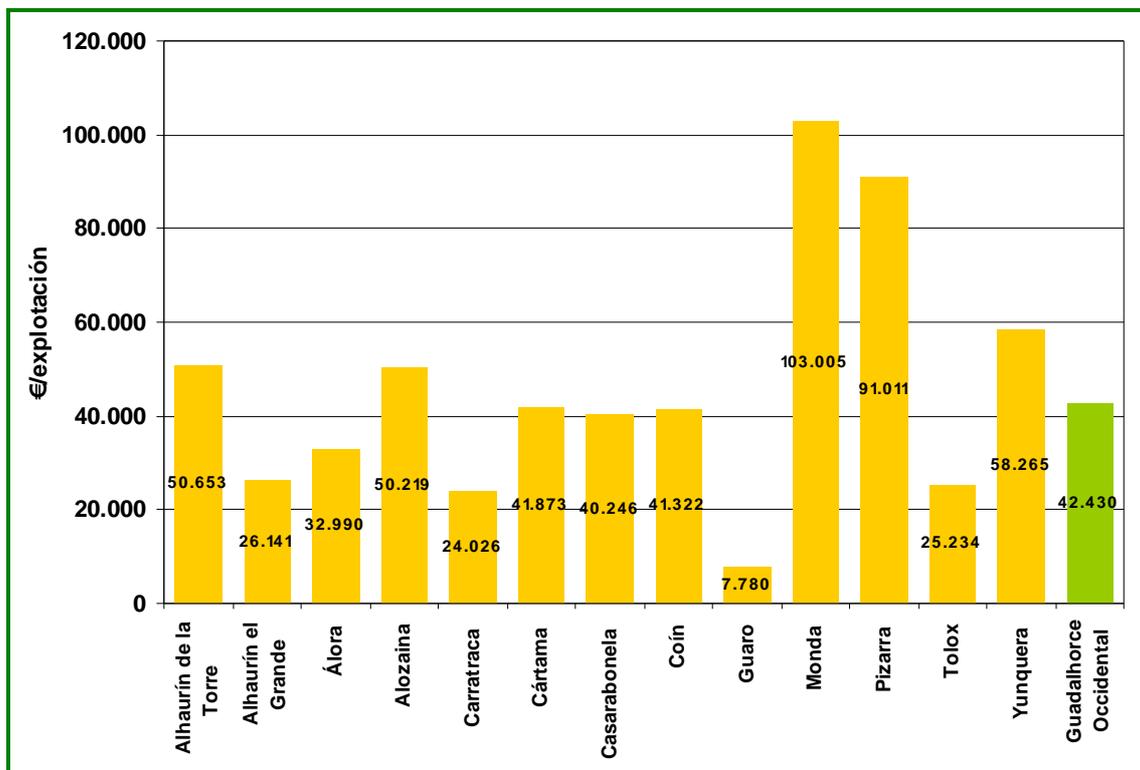
Gráfico 7 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE ganadera en la OCA "Guadalhorce Occidental".



Fuente:Censo Agrario 2009. INE.

La **Producción Estándar Total (PET)** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera es de **42.430 € por explotación**, valor un **52,5% más bajo** al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera andaluzas**. Destacan los municipios Monda (gallinas ponedoras, caprinos y apicultura) y Pizarra (porcino de engorde, caprino, gallinas ponedoras y ovinos).

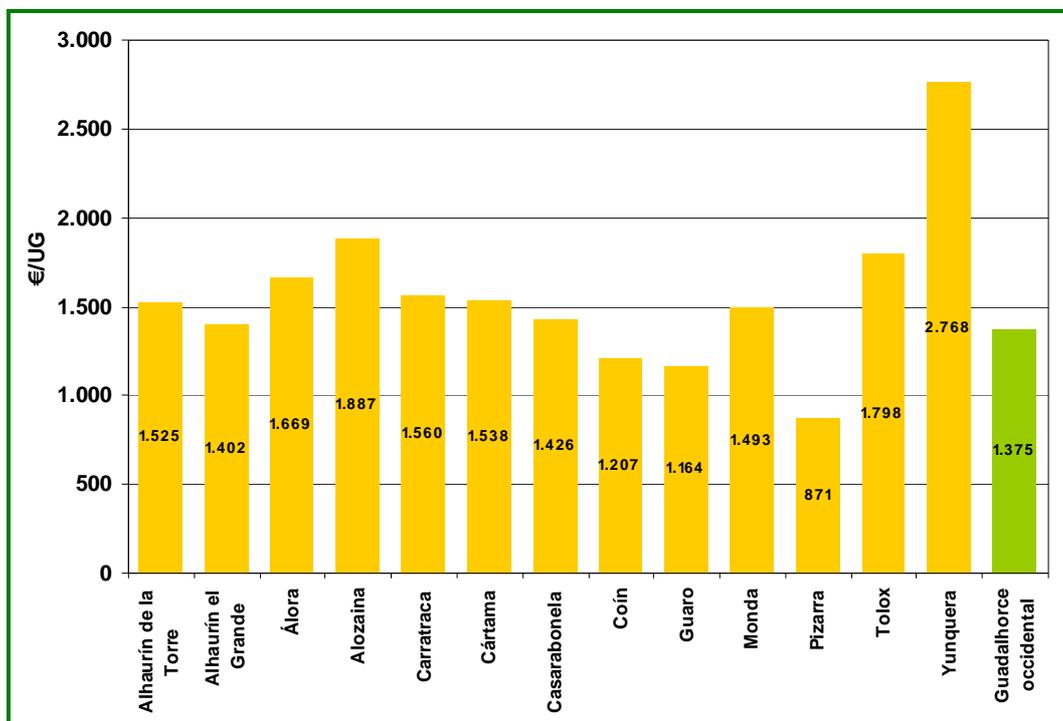
Gráfico 8 PET por explotación con OTE ganadera en la OCA "Guadalhorce Occidental".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **Producción Estándar Total (PET) por Unidad Ganadera (UG)** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera es de **1.375 €/UG**, valor un **14,3% más alto** respecto al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera malagueña (1.203 €/UG)** y un **22,2% superior al de las andaluzas (1.125 €/UG)**. Destaca el municipio Yunquera con el porcino de engorde y el pollo de engorde.

Gráfico 9 PET por Unidad Ganadera con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA “Guadalhorce Occidental”.



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En los municipios de la OCA trabajan **cinco Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)¹²**:

- ADSG “Apicultores Andaluces” (**apicultura**).
- ADSG “Asociación Malagueña de Apicultores” (**apicultura**).
- ADSG “Avícola de Andalucía” (**codorniz, faisán, gallina, oca, paloma, pato, pavo, perdíz, pintada, ratites**).
- ADSG “Rumiantes de Guadalhorce” (**bovino, caprino y ovino**).
- ADSG “Guadalporc” (**porcino**).

Por otro lado, Andalucía cuenta con **centros de referencia ganaderos**, que desarrollan diversas actividades: formación, servicios de apoyo a la decisión y plataformas de gestión de conocimientos, organización de foros de intercambios de conocimiento, concursos, exhibiciones y divulgación de conocimientos científicos. Destacan en el ámbito de la OCA, las siguientes entidades, registradas en el ejercicio 2012:

- Federación Andaluza de Asociaciones de Ovino Selecto (FAOS).
- Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino (Cabrandalucía).

¹² Consulta a SIGGAN realizada el 11 de marzo de 2014

- Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias para ganado vacuno (Faeca) – tanto para vacuno de leche como para vacuno de carne-.
- Organización Empresarial Apicultores Andaluces.
- Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Ibérico (Aeceriber).
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos Pura Raza Española (Ancce).

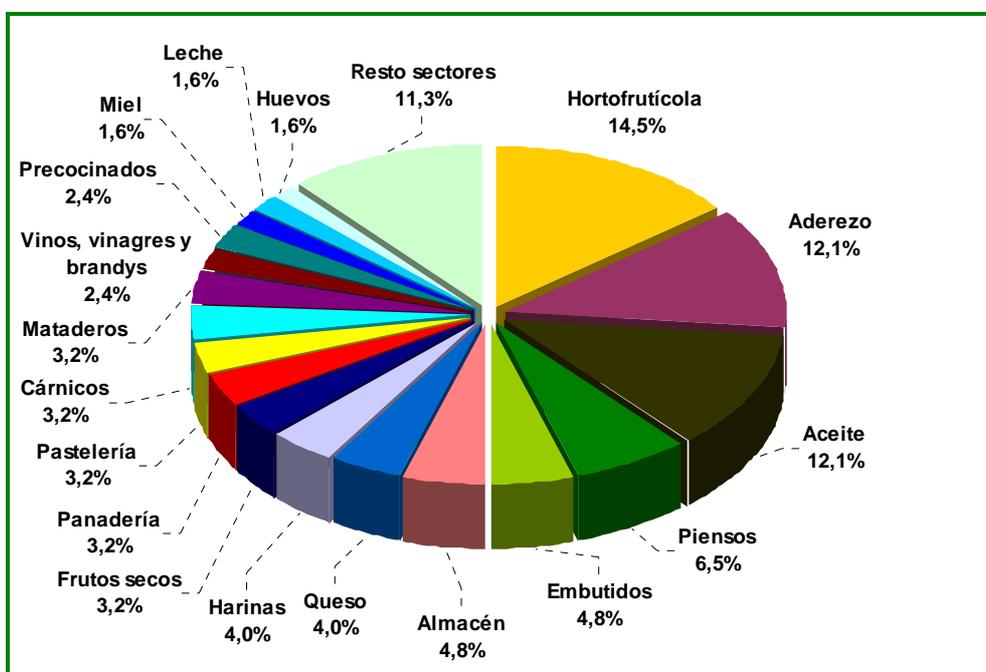
Estas entidades actúan localmente a través de Asociaciones.

Industrias agroalimentarias

En la OCA "**Guadalhorce Occidental**" se contabilizan un total de **124 instalaciones agroindustriales**, que representan el **17,2%** de las registradas en la **provincia de Málaga**¹³ y el **2,4%** de las inscritas en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a fecha de 31 de diciembre de 2013, en el conjunto de la **comunidad andaluza**.

El **sector hortofrutícola**, con 18 instalaciones (el 23% del total provincial), es el que cuenta con un mayor número de agroindustrias, seguido del sector **aderezo**, que aporta 15 agroindustrias (el 45% del total provincial) y del sector del **aceite** también con 15 instalaciones (14% del total provincial). El sector de los **piensos** cuenta con 8 industrias (el 22% del total provincial). Estos datos ponen de relieve la importancia de la Denominación de Origen Protegida de aceituna de mesa "Aloreña".

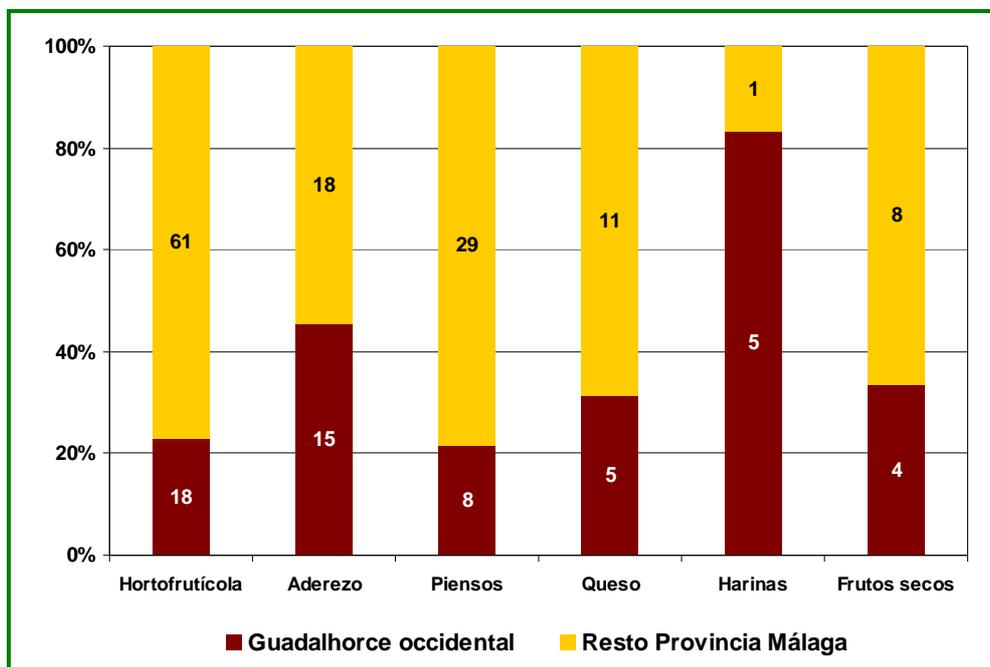
Gráfico 10 Distribución de las instalaciones agroindustriales por sector de actividad en la OCA "Guadalhorce Occidental".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

¹³ Fuente: Elaboración propia partiendo de datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y Registro de Industrias Agroalimentarias (CAPDR)

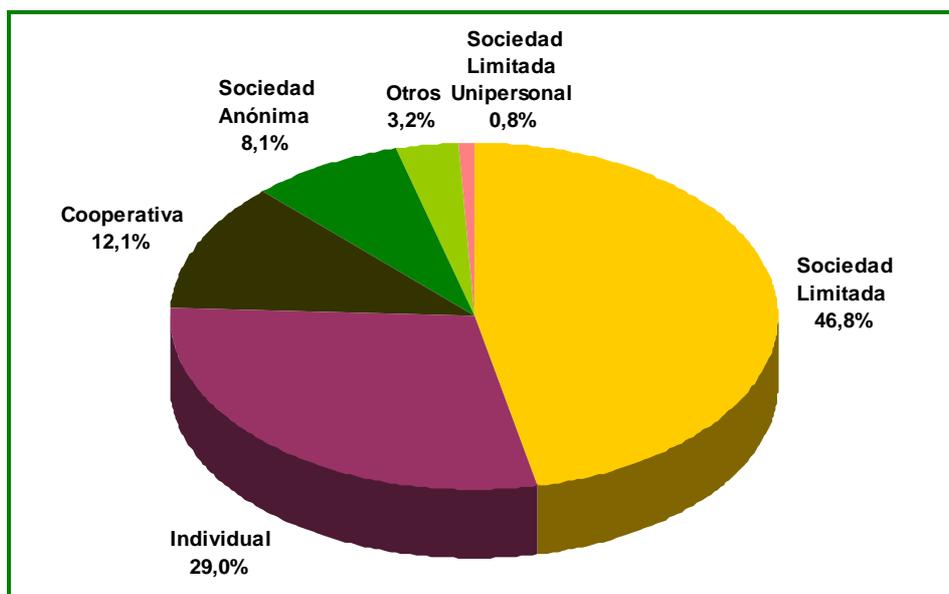
Gráfico 11 Principales sectores de actividad de la agroindustria en la OCA "Guadalhorce Occidental" y su relevancia relativa en la provincia, por número de instalaciones agroindustriales.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

La **forma jurídica más frecuente** en la agroindustria de la OCA "Guadalhorce Occidental" es la **Sociedad Limitada** (46,8%), seguida de las **individuales**, que adquieren el **29% de las instalaciones agroindustriales de la comarca**.

Gráfico 12 Distribución de las instalaciones agroindustriales por forma jurídica en la OCA "Guadalhorce Occidental".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

Figuras de Calidad

Producción ecológica y producción integrada

La OCA "**Guadalhorce Occidental**" tiene registrada una **superficie certificada** como **Agricultura Ecológica**¹⁴, en un **porcentaje superior** al del conjunto de la provincia de Málaga **e inferior al de Andalucía**. La superficie certificada como ecológica en "Guadalhorce Occidental" constituye el 25,7% de la superficie de agricultura ecológica inscrita en Málaga y el 0,6% de la andaluza.

Tabla 7 Superficie certificada como Agricultura Ecológica.

	OCA "Guadalhorce Occidental"	Provincia de Málaga	Andalucía
Agricultura Ecológica (ha)	5.623	21.882	936.407
Superficie total ¹⁵ (ha)	44.623	370.052	5.493.828
% Superficie AE / Sup respectivas	12,6%	5,9%	17,04%

Fuente: DG Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, CAPDR. Datos de 2012.

El principal cultivo que se produjo en los municipios de la OCA empleando técnicas de producción ecológica en el año 2012 fue, **olivar de almazara** (634 ha).

En cuanto a la superficie inscrita como **Producción Integrada** según el programa PRIN (Producción Integrada de Andalucía del Servicio de Sanidad Vegetal de la D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera), a 15/05/2014 en la OCA "**Guadalhorce Occidental**" **se inscribió el 0,5% de la SAU de la OCA**, cifra **muy inferior** al porcentaje arrojado por la **provincia de Málaga (12,1%)** y al **andaluz (12,3%)**.

Según la misma fuente, en los municipios de la OCA operan **3 Agrupaciones de Producción Integrada (API)**. El **olivar** fue el único cultivo que se produjo empleando técnicas de producción integrada (195ha).

La **superficie** inscrita como **producción integrada** en la OCA constituye el **0,52%** de la superficie de agricultura de producción integrada inscrita en **Málaga** y el **0,04% de la andaluza**.

¹⁴ La superficie certificada como agricultura ecológica incluye tierras labradas, cultivos permanentes, pastos, sistemas adhesados, prados y pastizales, aromáticas y medicinales, bosque y recolección silvestre, barbecho y abono verde, semillas y viveros y plataneras y subtropicales.

¹⁵ Ver nota 2 del Anexo.

Tabla 8 Superficie inscrita como Producción Integrada.

	OCA "Guadalhorce Occidental"	Provincia de Málaga	Andalucía
Producción Integrada (ha)	195	37.248	542.281
SAU (ha)	38.559	308.290	4.402.760
%superficie / SAU total	0,5%	12,1%	12,3%

Fuente: PRIN (Producción Integrada de Andalucía). Servicio de Sanidad Vegetal. D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR (datos extraídos el 15/05/2014).

En cuanto a ganadería, en la OCA "**Guadalhorce Occidental**" radican el **7,0%** de las **explotaciones ganaderas ecológicas** presentes en la **provincia de Málaga**, y el **0,2%** de las contabilizadas en **Andalucía**.

El **0,7%** de las **explotaciones ganaderas de la OCA "Guadalhorce Occidental"** están **certificadas como ecológicas**, porcentaje inferior al de la provincia de Málaga (2,0%) y al del conjunto de Andalucía (6,4%).

Denominaciones de Origen Protegidas

Existen **tres Denominaciones de Origen Protegidas** cuya **zona geográfica abarca parte de la superficie de la OCA "Guadalhorce Occidental"**.

Denominación de Origen Protegida de aceituna de mesa "Aloreña", que incluye superficie de diecinueve municipios (trece de los cuales pertenecen a la OCA "Guadalhorce Occidental"): **Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Almogía, Álora, Alozaina, Ardales, El Burgo, Carratraca, Cártama, Casarabonela, Coín, Guaro, Málaga, Monda, Pizarra, Ronda, Tolox, El Valle de Abdalajís y Yunquera**.

En el año 2012, la DOP tuvo una superficie inscrita de 25.000 ha. Se estima que la **superficie de olivar** que los municipios de "**Guadalhorce Occidental**" tienen **inscrita** en la **DOP "Aloreña"** es de **4.610 ha**.

Denominación de Origen Protegida de vinos "Málaga" y Denominación de Origen Protegida de vinos "Sierras de Málaga", que están constituidas por los terrenos incluidos en 56 términos municipales de la provincia de Málaga y dos de la provincia de Córdoba. Los municipios de la OCA que participan en esta DOP son **Alhaurín de la Torre, Álora, Cartaza y Pizarra**

Según el Consejo Regulador de estas DOP de vinos, la superficie inscrita en la campaña 2012-2013 fue de 1.146 ha, obteniéndose una producción de 19.356 hl. Estas DOP comercializaron en esta campaña un total de 22.945 hl, teniendo el 66,8% de esta producción como destino el mercado nacional. El beneficio económico obtenido en esta campaña fue de 12 millones de € procedente de las ventas en el mercado interior y de 4,45 millones de € de las relaciones con el mercado internacional.

Ayudas recibidas de la PAC

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA "**Guadalhorce Occidental**" correspondientes al ejercicio **FEAGA 2013**, el **94,8% del importe procedía del Pago Único**, porcentaje superior al de la provincia de Málaga (88,8%) y al de Andalucía (86,6%).

El **importe medio por perceptor en concepto de Pago Único** en la OCA fue de **2.081 €/perceptor**, un 46,3% inferior al asociado de media al beneficiario de la provincia de Málaga y un 61,4% por debajo de la ayuda media de Pago Único recibida en Andalucía. La **ayuda media por unidad de superficie (€/ha)** fue de **128 €/ha**, un 56,2% inferior a la ayuda media por hectárea asociada a la provincia malagueña y un 59,0% más reducida que la ayuda media por unidad de superficie andaluza.

El **5,2%** del total de ayudas FEAGA 2013 asignada a "**Guadalhorce Occidental**" fueron **Ayudas Acopladas**, volumen más elevado que el de la provincia malagueña (2,5%) y que el andaluz (8,0%).

Los municipios circunscritos a la OCA "**Guadalhorce Occidental**" han recibido en el ejercicio 2013 el **5,1% de las ayudas FEAGA** asignadas a la provincia de Málaga, el **0,3%** de las que correspondieron a **Andalucía**.

Los principales sectores perceptores de **Ayudas Acopladas** fueron fundamentalmente **ovino / caprino**.

Tabla 9 Importes y beneficiarios de ayudas durante el ejercicio FEAGA 2013.

Ayudas FEAGA	OCA Guadalhorce Occidental		Provincia de Málaga		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Ayudas acopladas	267.379	66	2.578.847	665	126.229.007	16.670
OCM			8.707.069	11	85.440.462	427
Pago único	4.921.583	2.365	89.858.822	23.205	1.370.830.224	254.492
TOTAL	5.188.962		101.144.739		1.582.499.693	

Fuente: BBDD de Gestión de Ayudas de PAC.

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA correspondientes al ejercicio **FEADER 2013**, el **26,2% del importe procedía del Eje 1**, porcentaje inferior al de la provincia de Málaga (48,3%) y al de Andalucía (37,4%). El **36,6% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en "Guadalhorce Occidental" fueron en concepto Eje 2**, cifra superior a la provincial (35,7%) e inferior a la andaluza (56,7%). El **37,1%** del total de ayudas FEADER 2013 asignada a "**Guadalhorce Occidental**" fueron **LEADER**, volumen superior al de la provincia malagueña (15,6%) y al andaluz (4,5%).

La OCA "**Guadalhorce Occidental**" ha recibido en el ejercicio 2013 el **11,3% de las ayudas FEADER** asignadas a la provincia de Málaga y el **0,6%** de las que correspondieron a **Andalucía**.

Tabla 10 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio durante el FEADER¹⁶ 2013.

Ayudas FEADER	OCA Guadalhorce Occidental		Provincia de Málaga		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Eje 1 ¹⁷	649.146	127	10.570.782	811	144.300.249	11.173
Eje 2 ¹⁸	906.782	188	7.812.318	1.439	218.777.290	23.048
Eje 3 ¹⁹			88.369	3	2.501.265	45
LEADER ²⁰	918.798	19	3.424.137	93	17.520.190	479
TOTAL	2.474.726		21.895.606		385.772.568²¹	

Fuente: BBDD de Gestión de Ayudas de la PAC.

En la **gestión de la iniciativa LEADER** han participado activamente tres Grupos de Desarrollo Rural:

- **"Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de las Nieves"**, que actúa sobre 9 municipios, (6 de la OCA "Guadalhorce Occidental"): **Alozaina, Casarabonela, Guaro, Monda, Tolóx Yunquera** (sede del GDR), El Burgo (de la OCA "Ronda"), Istán, y Ojén, (de la OCA "Costa de Málaga").
- **"Grupo de Desarrollo Rural del Valle del Guadalhorce"**, que actúa sobre 7 municipios,; (5 de la OCA "Guadalhorce Occidental"): **Alhaurín el Grande, Álora, Cártama, Coín, y Pizarra** (sede del GDR), Valle de Abdalajís (de la OCA "Antequera") y Almogía (de la OCA "Guadalhorce Oriental").
- **"Grupo de Desarrollo Rural del Guadalteba"**, que actúa sobre 8 municipios, (1 de la OCA "Guadalhorce Occidental"): **Carratraca**, Almargen, Ardales, Cañete la Real, Teba, Sierra de Yeguas, Campillos (sede del GDR), (6 de la OCA "Antequera") y Cuevas del Becerro (de la OCA "Ronda").

Indicadores sociales

Empleo agrario

El **17,8% del total de UTA²²** generadas por la actividad agraria **en la provincia de Málaga**, y el **1,4%** de las **andaluzas**, proceden de las explotaciones de la OCA **"Guadalhorce Occidental"**.

En la OCA, la **UTA asalariada** representa el **27,7% de la UTA total**, siendo el **76,3%** de la misma de **carácter eventual**.

¹⁶ Los importes que se muestran incluyen la cofinanciación.

¹⁷ Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

¹⁸ Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural mediante la gestión de las tierras.

¹⁹ Eje 3: Mejora de la calidad de la vida de las zonas rurales y fomento diversificación de la actividad económica.

²⁰ Los perceptores son los beneficiarios de las actuaciones acometidas aplicando la iniciativa LEADER.

²¹ Incluye 2.673.574 €, ayuda destinada a Asistencia Técnica.

²² UTA: Unidad de trabajo agrario, equivalente a 1.920 horas anuales, lo que es igual, una persona empleada a tiempo completo a lo largo de un año.

Las **explotaciones agrarias de "Guadalhorce Occidental"** generan de media **0,68 UTA**, menor a la de la provincia de Málaga y a la de Andalucía.

Tabla 11 Caracterización del empleo agrario.

	OCA Guadalhorce Occidental	Provincia de Málaga	Andalucía
UTA total	3.656	20.568	259.754
UTA asalariada	1.011	7.408	135.362
Asalariados fijos	239	2.044	36.714
Asalariados eventuales	772	5.364	98.648
UTA familiar	2.645	13.160	124.392
%UTA asalariada / UTA total	27,7%	36,0%	52,1%
%UTA eventual / UTA total	21,1%	26,1%	38,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	76,3%	72,4%	72,9%
%UTA familiar / UTA total	72,3%	64,0%	47,9%
UTA/ha	0,09	0,07	0,06
UTA / explotación	0,68	0,77	1,06

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La OCA **"Guadalhorce Occidental"** aporta el **19,5% de la PET** de la **provincia de Málaga**, representando el **1,7%** de la **PET total** obtenida por la actividad agraria en **Andalucía**.

Como indicador de la productividad económica del empleo se ha calculado la **producción estándar total por unidad de trabajo agrario** generada por la actividad agraria y en **"Guadalhorce Occidental"** es **más alta** que la obtenida en el conjunto de la **provincia de Málaga** y en el total de **Andalucía**.

Tabla 12 Productividad económica del empleo agrario.

	OCA Guadalhorce Occidental	Provincia de Málaga	Andalucía
Producción Estándar Total (PET) (mill €)	129,61	663,25	7.818,32
UTA total	3.656	20.568	259.754
PET / UTA (€/UTA)	35.454	32.246	30.099

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En la OCA **"Guadalhorce Occidental"** el **empleo agrario** procede casi en su **totalidad** de la **actividad agrícola**. La actividad agrícola cuenta con un porcentaje de mano de obra asalariada más elevado que en la actividad ganadera, además, es destacable el hecho de que casi el 79% de los asalariados agrícolas tengan carácter eventual, frente al 45,9% de los asalariados eventuales en la

actividad ganadera. La mano de obra familiar es más frecuente en la ganadería que en la actividad agrícola.

Tabla 13 Caracterización del empleo agrícola y ganadero en la OCA "Guadalhorce Occidental".

	Actividad agrícola	Actividad ganadera
UTA total	3.233,8	416,6
UTA asalariada	940,6	69,7
UTA Asalariados fijos	200,9	37,7
UTA Asalariados eventuales	739,7	32,0
UTA familiar	2.293,2	346,9
%UTA asalariada / UTA total	29,09%	16,73%
%UTA eventual / UTA total	22,87%	7,68%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	78,64%	45,91%
%UTA familiar / UTA total	70,91%	83,27%
UTA/ha	0,11	
UTA / explotación	0,67	0,96

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Los **cítricos** aportan el **31,7% del empleo total agrícola** de la OCA. De las OTE agrícolas que proporcionan más jornales en la "Guadalhorce Occidental", **cítricos y frutales tropicales** son las que tienen una **mayor proporción de mano de obra asalariada**. El **olivar** es la OTE en la que la **mano de obra familiar participa en mayor medida**.

Tabla 14 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación agrícola en la OCA "Guadalhorce Occidental".

OTE principal	Cítricos	Olivar	Cultivos leñosos diversos	Frutales y bayas y cítricos diversos	
				Frutas tropicales	Frutales y bayas y cítricos diversos
UTA total	1.023,9	793,3	279,3	177,8	177,4
UTA asalariada	286,3	74,4	40,8	36,3	30,6
UTA Asalariados fijos	74,6	21,5	6,0	13,8	6,3
UTA Asalariados eventuales	211,7	52,9	34,8	22,5	24,3
UTA familiar	737,5	718,9	238,5	141,5	146,8
%UTA asalariada / UTA total	28,0%	9,4%	14,6%	20,4%	17,3%
%UTA eventual / UTA total	20,7%	6,7%	12,5%	12,6%	13,7%
%UTA asalariada eventual/ UTA asalariada total	73,9%	71,1%	85,3%	61,9%	79,4%
%UTA familiar / UTA total	72,0%	90,6%	85,4%	79,6%	82,7%
UTA/ha	0,19	0,10	0,08	0,18	0,18
Superficie necesaria para generar una UTA (ha)	5,14	10,10	12,56	5,61	5,53

Fuente:Censo Agrario 2009. INE.

La OTE **caprinos** aporta el **35,0%** del empleo total ganadero de la OCA "**Guadalhorce Occidental**", seguido de los **herbívoros diversos**, con el **15,4% de empleo total originado por la actividad ganadera**.

De las OTE ganaderas que proporcionan más jornales en "Guadalhorce Occidental", el **herbívoros diversos** y los **bovinos de carne y cría de bovinos** son los que tienen una **mayor proporción de mano de obra asalariada**. Los **cultivos leñosos y herbívoros y el caprino** son las OTE en la que la **mano de obra familiar participa en mayor medida**.

Tabla 15 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Guadalhorce Occidental".

OTE principal	Caprinos	Herbívoros diversos	Ovinos	Bovinos de carne y cría de bovinos	Cultivos leñosos y herbívoros
UTA total	145,6	64,2	61,3	31,2	27,4
UTA asalariada	11,6	14,3	7,6	6,4	1,9
UTA Asalariados fijos	8,0	12,5	1,1	1,5	1,0
UTA Asalariados eventuales	3,5	1,8	6,5	4,9	0,9
UTA familiar	134,0	49,9	53,7	24,8	25,5
%UTA asalariada / UTA total	8,0%	22,3%	12,4%	20,5%	7,0%
%UTA eventual / UTA total	2,4%	2,8%	10,6%	15,7%	3,3%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	30,6%	12,7%	85,1%	77,0%	47,5%
%UTA familiar / UTA total	92,0%	77,7%	87,6%	79,5%	93,0%
UTA/explotación	1,24	0,55	1,11	1,25	0,74

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Perspectiva de género

La **mujer es titular del 23,1% de las explotaciones agrarias** propiedad de personas físicas en la OCA "**Guadalhorce Occidental**", cifra inferior a la arrojada por la provincia de Málaga y a la de Andalucía.

En lo que a la **gestión** se refiere, el **15,5% de las explotaciones agrarias** de "Guadalhorce Occidental" son **gestionadas por mujeres**, porcentaje inferior al del conjunto de la provincia malagueña y al de Andalucía.

Tabla 16 Presencia de la mujer en la explotación agraria.

	OCA Guadalhorce Occidental	Provincia de Málaga	Andalucía
%mujeres titulares de explotación	23,1%	25,7%	29,90%
%mujeres gestoras de explotación	15,5%	17,9%	19,00%

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Indicadores medioambientales

Superficie regable

Según se obtiene del Inventario de Regadíos y el SIGPAC 2013, en la OCA "**Guadalhorce Occidental**" había en torno a **13.239 ha regables**, lo que suponía que el **16,7% de la superficie²³ de la OCA** tenía esta consideración, valor por encima del de la provincia de Málaga, dónde la superficie regable era el 11,8% de la superficie total, y similar al de Andalucía (16,4%).

Así, la superficie regable en "Guadalhorce Occidental" representaba el **19,8%** de la superficie regable de la **provincia de Málaga** y el **1,2%** de la **superficie regable de Andalucía**.

El **42,4%** de la superficie regable de la OCA "Guadalhorce Occidental" eran **cítricos**, seguida por la **tierra arable**, y los **frutales** que ocupaban el **23,2% y el 18,8%, respectivamente** de la superficie regable.

Tabla 17 Superficie regable según usos SIGPAC de la OCA.

Uso SIGPAC	Superficie regable (ha)
Cítricos	5.609,4
Tierra arable	3.072,7
Frutal	2.484,5
Olivar	833,7
Asociación frutal-cítricos	470,8
Huerta	348,5
Pasto arbustivo	154,4
Pastizal	128,5
Frutal de cáscara	50,0
Asociación olivar-cítricos	37,2
Pasto arbolado	26,1
Resto usos SIGPAC	22,9

Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario de Regadíos 2008 y del SIGPAC 2013.

Potencial total de producción de biomasa residual

Mediante el Modelo AGER es posible conocer el potencial total de producción de biomasa residual de la mayor parte de los cultivos andaluces, es decir, la cantidad total de biomasa que sería susceptible de aprovechamiento sin considerar su posibilidad real de explotación o los aprovechamientos que de ella se hagan actualmente. Una vez conocido este potencial total estimado es posible calcular el potencial energético (como tep)²⁴.

²³ Superficie total usos SIGPAC de la OCA.

²⁴ tep: Toneladas equivalentes de petróleo.

El **potencial total de biomasa residual estimado** en la OCA "Guadalhorce Occidental" en 2011 ascendió a 51.064 t, lo que representa aproximadamente el **10,5%** y el **0,6%** respectivamente, de la **biomasa residual total estimada para la provincia de Málaga y para Andalucía**. El potencial energético total estimado para 2011 sería de 16.365 tep²⁵.

Se ha estimado el potencial total de producción de biomasa residual por cultivos para 2011, observándose que **olivar, cítricos, frutales, maíz, trigo y avena** resultan los cultivos que mayor potencial producen. El **potencial total de producción de biomasa residual del olivar** estimado representa el **0,8%** del que se obtiene cuando se estima para todo el olivar andaluz.

A continuación se presenta la estimación del potencial total de producción de biomasa por cultivos, si bien hay que reseñar que la biomasa que se obtiene en la práctica de los cultivos que generan mayores cantidades, como el olivar, se suelen incorporar al suelo o se destinan a la alimentación del ganado.

Tabla 18 Potencial total de producción de biomasa residual y potencial energético estimados por cultivos en la OCA "Guadalhorce Occidental".

Cultivo	Potencial total de producción de biomasa (t)	tep
Olivar	19.131,7	6.103,0
Cítricos	16.476,4	4.946,2
Frutales	4.547,5	1.365,2
Maíz	4.006,9	1.441,3
Trigo	3.442,6	1.274,5
Avena	1.772,8	661,8
Cebada	657,2	244,1
Tomate aire libre	476,9	173,1
Invernaderos	241,9	52,0
Vid	175,2	57,5
Remolacha	99,0	35,9
Frutos secos	35,9	10,8

Fuente: Elaboración propia. Modelo AGER.

Superficie en Red Natura

La **superficie incluida** en la **Red Natura** de la OCA "Guadalhorce Occidental" se eleva a **16.043 ha**, que representan un **15,7%** de la **superficie total** de la **comarca**. **Porcentaje inferior** al de la provincia de Málaga (**22,6%**) y al del conjunto de **Andalucía (29,7%)**.

²⁵ Correspondería al consumo eléctrico anual de 8.500 hogares.

ANEXO: NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales

La OCDE utiliza fundamentalmente el **criterio de densidad de población**, mediante la cual se clasifican los municipios en rurales (densidad de población < 150 habitantes/km²) y urbanos (densidad >= 150 habitantes/km²). Posteriormente, con el objetivo de ofrecer estadísticas de desarrollo en zonas rurales y urbanas, se realiza una clasificación a niveles territoriales superiores (provincial y regional) en base a criterios de población. Se considera que una región es predominantemente rural si más del 50% de su población habita en municipios considerados rurales, intermedia si entre el 15% y el 50% de la población es rural, y predominantemente urbana si menos del 15% de la población habita en zonas rurales. Además **introduce una corrección en las regiones por la presencia de núcleos de población elevados**. De esta forma, si una región predominantemente rural tiene un núcleo de población de más de 200.000 habitantes y éste contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región intermedia. Del mismo modo, si una región intermedia tiene un núcleo de población de más de 500.000 habitantes que contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región predominantemente urbana.

La clasificación de la OCDE tiene el principal inconveniente de que **presenta algunas distorsiones**, especialmente en municipios de escasa población y pequeño tamaño, que quedan clasificados como urbanos (al superar el umbral de 150 habitantes/km²) pese a que, por su reducida población, tienen características rurales.

Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)

Según se recoge en la metodología general del Censo Agrario 2009, se define como **superficie total** de la explotación agraria como la superficie de todas las parcelas que integran la misma, es decir, la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. **Comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras**. Deben incluirse, por tanto:

- La superficie que formando parte de la explotación, es improductiva o no susceptible de aprovechamiento vegetal apreciable, como **eras, pedregales...**²⁶
- Las **tierras** que siendo propiedad de la explotación, estén **ocupadas por aguas, caminos y otras vías**.
- Las **superficies de los suelos de edificaciones, afecten o no a la producción agrícola**, se incluyen en la superficie de la explotación **si están situadas dentro o contiguas a los terrenos de la misma**. Por ejemplo, la vivienda en el pueblo o las cuadras no se incluyen en la superficie total si no están dentro o contiguas a la explotación.

La **superficie agraria útil (SAU)**, según también la metodología del Censo, es el conjunto de la **superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes**. Las tierras labradas

²⁶ Se incluirían, por tanto, las superficies forestales.

comprenden los **cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos.**

Nota 3. Superficie SIGPAC

El **Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC)** permite identificar geográficamente las parcelas declaradas por los agricultores y ganaderos, en cualquier régimen de ayudas relacionado con la superficie cultivada o aprovechada por el ganado en todo el territorio español. Se concibió inicialmente para facilitar a los agricultores la presentación de solicitudes de la PAC, con soporte gráfico, así como para facilitar los controles administrativos y sobre el terreno.

Como superficie de **Tierra Arable** en SIGPAC se definen las tierras dedicadas a la producción de cultivos y tierras retiradas de la producción que se laboreen al menos una vez cada cinco años, mantenidas en buenas condiciones agrícolas y medioambientales de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (CE) nº 1782/2003, y hayan sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies. O bien de no haber sido declaradas, las tierras en que se deduzca este uso por fotointerpretación y a la vez no estén catalogadas para Catastro como Huerta ni Pastizal.

Los **Pastos permanentes** se definen como las tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sean naturales (espontáneos) o cultivados (sembrados), y no incluidas en la rotación de cultivos de la explotación durante cinco años o más. Por tanto no habrán sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies de las cinco últimas campañas. **Incluye los usos Pastizal, Pasto Arbustivo y Pasto con Arbolado del SIGPAC.**

La superficie de olivar en SIGPAC corresponde a las tierras a las que el SIG Oleícola les ha asignado el uso de olivar.

En la siguiente tabla se presentan los códigos y usos SIGPAC:

CODIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC	CODIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC
AG	Corrientes y superficies de agua	OC	Asociación Olivar-Cítricos
CA	Viales	OF	Asociación Olivar-Frutal
CF	Asociación Frutal-Cítricos	OV	Olivar
CI	Cítricos	PA	Pasto arbolado
CS	Asociación Frutal de cáscara-Cítricos	PR	Pasto arbustivo
CV	Asociación Cítricos- Viñedo	PS	Pastizal
ED	Edificaciones	TA	Tierra arable
FF	Asociación Frutal-Frutal de cáscara	TH	Huerta
FL	Asociación Frutal de cáscara-Olivar	VF	Asociación Frutal-Viñedo
FO	Forestal	VI	Viñedo
FS	Frutal de cáscara	VO	Asociación Olivar-Viñedo
FV	Asociación Frutal de cáscara-Viña	ZC	Zona concentrada
FY	Frutal	ZU	Zona urbana
IM	Improductivo	ZV	Zona censurada

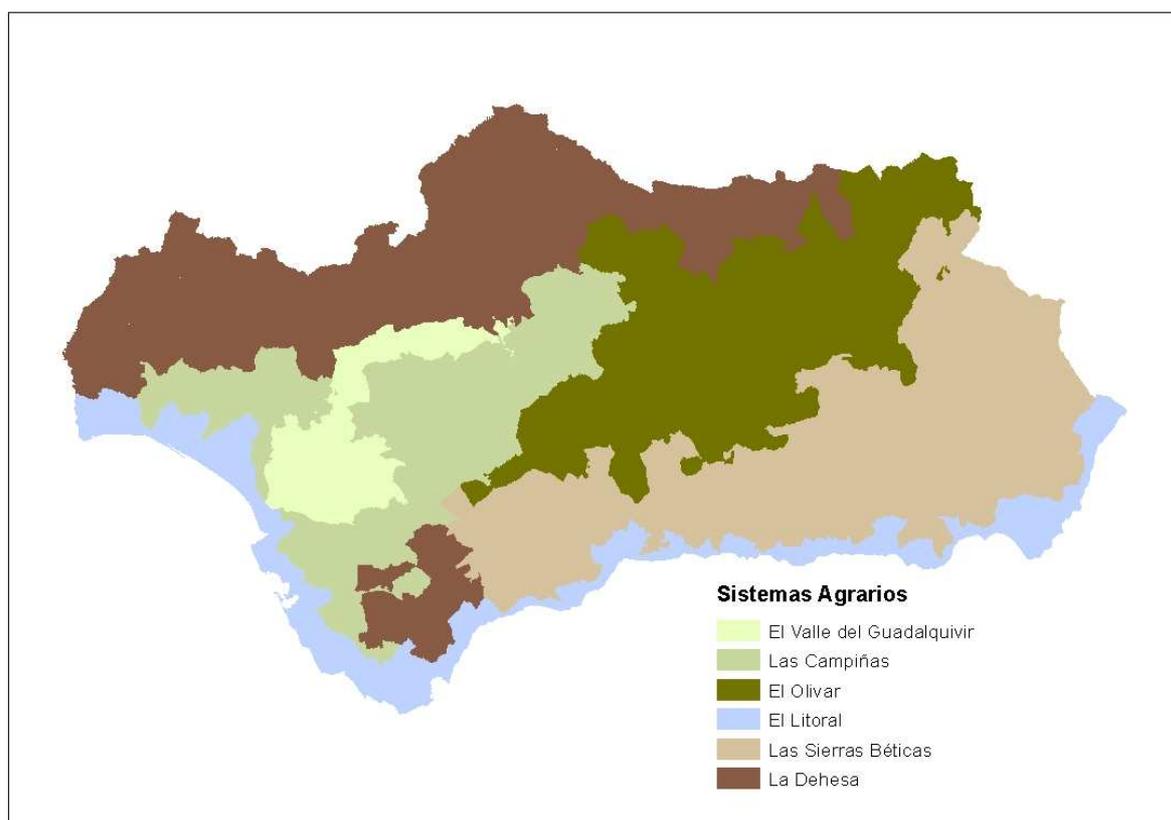
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico		
----	---------------------------------------	--	--

Fuente: CAPDER

Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza

El "Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, 2000-2006"²⁷, de la Consejería de Agricultura y Pesca, propuso una clasificación del territorio andaluz en función de condicionantes físicos, geológicos, climáticos, edafológicos, orográficos y estructurales conformando los llamados "Sistemas Agrarios", que son seis: El Valle del Guadalquivir, Las Campiñas, El Olivar, El Litoral, Las Sierras Béticas y La Dehesa.

Mapa 3 Clasificación del territorio andaluz en Sistemas Agrarios.



Fuente: Elaboración propia.

²⁷http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/Estudios-e-informes/agricultura/modernizacion_agri_and.pdf

Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)

Se trata de un sistema de clasificación de las explotaciones agrarias que se estableció en España en el Censo Agrario de 1982 siguiendo la metodología de la Unión Europea. Permite agrupar explotaciones agrarias relativamente homogéneas según su orientación y dimensión económica, medidas en función de la participación de la Producción Estándar de cada actividad respecto a la Producción Estándar Total de la explotación (ver Nota 6 de este Anexo).

Nota 6. Producción Estándar Total (PET)

Es una medida de la dimensión económica de la explotación. Según la metodología del Censo Agrario 2009 (INE), la producción de una característica agrícola es el valor monetario de la producción bruta al precio de salida de la explotación y la Producción Estándar (PE) se define como el valor de la producción correspondiente a la situación media de una determinada región para cada característica agrícola. Las producciones estándares corresponden a un periodo de producción de 12 meses (campaña agrícola del 1 de Octubre de 2008 al 30 de Septiembre de 2009).

Se define como producción la suma del valor del producto o productos principales y de producto o productos secundarios. Los valores se calculan multiplicando la producción por unidad por el precio de salida de la explotación sin incluir el IVA, los impuestos sobre los productos ni los pagos directos.

La producción estándar total (PET) de la explotación equivale a la suma de los valores obtenidos para cada característica multiplicando las producciones estándares por unidad por el número de unidades correspondientes.

Nota 7. Modelo AGER

Modelo desarrollado por el Departamento de Prospectiva de AGAPA por encargo de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la CAPDR, para la caracterización de la actividad agraria en el territorio andaluz, así como para la evaluación del impacto de las distintas políticas agrarias en Andalucía. Contiene información de distinta índole relativa al ámbito agrario andaluz a nivel municipal, a partir de la cual se pueden estimar los valores de otros indicadores económicos, sociales y medioambientales para su uso en los estudios pertinentes.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- SIMA 2013. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. <http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/index2.htm>
- Censo Agrario 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE). <http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=D53A46C6BF7247EF903C5641B32F6882.jaxi02?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0>
- SIGPAC 2013.
- Declaraciones de cultivos 2011.
- Anuarios Estadísticos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Cuestionarios 1-T de superficies municipales, año 2011.
- Base de datos SIGGAN, consultada en diferentes fechas.
- Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto. <http://feagas.com/>
- Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). <http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/>
- Registro de Industrias Agroalimentarias. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/gria/>
- Calidad Certificada. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/calidadCertificada/servlet/FrontController?ec=empresas&action=Static&url=directorioEmpresas/listadoProvincias.jsp&optMenu=dir>
- Dirección General de Calidad Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/produccion/agricultura-ecologica/ocas.html>
- Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR.
- Denominaciones de Calidad. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/>
- Base de datos de gestión de ayudas de la PAC.
- Inventario de Regadíos año 2008.
- Modelo AGER.
- MAGRAMA 2011. Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias).